



ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 27-2012

16 de octubre de 2012

1. **SE ACORDÓ**, modificar la agenda presentada incluyendo como punto once, resolución a la Corte Suprema de Justicia y como punto 12 la aprobación de la licenciatura de contabilidad en horario de fin de semana.
2. **SE APROBÓ** el acta 26-2012 del 2 de octubre de 2012.
3. **SE AUTORIZÓ** a Secretaría General para que tramite reclamos de notas tardíos, hasta el 17 de noviembre del presente año.
4. **SE APROBÓ** llevar a cabo el Postgrado de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en las instalaciones de la UNACHI en conjunto con la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), en los términos establecidos en el Convenio y el acuerdo específico de cooperación suscrito por ambas instituciones.
5. **SE ACORDÓ** que durante el segundo semestre 2012 se hará la evaluación del desempeño docente en forma manual con los instrumentos anteriores; y, para el primer semestre 2013, previa docencia a los estudiantes y profesores, se realizará la prueba del sistema, y luego de validar la información, se aplicará, en el segundo semestre del 2013, la evaluación del desempeño docente, en forma digital.

MSC. MANUEL SEVILLA
SECRETARIO GENERAL.

Edilsa